Es la obligación legal que tienen ciertas profesiones de mantener en secreto la información que han recibido EL SECRETO PROMETIDO EL SECRETO CONFIADO

Es independiente de todo contrato, se extiende a todo lo que, ya sea descubierto por casualidad, por investigación personal o por confidencia, y no puede divulgarse.

Un ejemplo seria que un paciente llegara y en base a una pregunta el paciente contestara con secreto, el medico debe guardarlo Nace de un contrato, de la promesa de guardar silencio después de haber conocido el hecho, ya sea por casualidad, por investigación personal o por confidencia espontánea o provocada

Un ejemplo de este secreto seria que el paciente llegara y desde el inicio de la consulta el le diga al medico que lo que dirá será un secreto el cual nadie debe saberlo. Un secreto es confiado o comiso cuando la obligación de guardarlo proviene también de un compromiso contraído con anterioridad al conocimiento del secreto, de una promesa que constituye la razón de ser de la confidencia.

Un ejemplo de esto seria que el un paciente llegara herido y el comentara que acaba de matar a alguien el medico debe de guardar el secreto.